

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

MÓDULO: Fundamentos Científicos de la Motricidad Humana

ASIGNATURA: Antropología y Sociología de la Actividad Física y el Deporte

AÑO ACADÉMICO: 2011-2012

GRADO:	Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
MÓDULO:	Fundamentos Científicos de la Motricidad Humana
ASIGNATURA:	Antropología y Sociología de la Actividad Física y el Deporte
AÑO ACADÉMICO:	2011-2012

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	2º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	No hay
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

1. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

2. Conocer, comprender y aplicar el objeto de estudio de las ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Adquirir y aplicar la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
4. Conocer, comprender y aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

4.1.1. Otras competencias de la asignatura

5. Aplicar ese conocimiento a su trabajo o vocación de forma profesional.
6. Tener capacidad de reunir o interpretar datos relevantes para emitir juicios producto de una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética relacionados con las ciencias de la actividad física y el deporte.
7. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

7.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

7.1.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- 1.- Conocer, comprender y aplicar el objeto de estudio de las ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 2.- Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- 3.- Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- 4.- Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los efectos psicológicos y sociales del ser humano.

7.1.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- 5.- Aplicar los principios anatómicos, fisiológicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- 6.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.

7.1.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- 7.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
- 8.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

8. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura se ubica en el módulo “Fundamentos Científicos de la Motricidad Humana”. Este módulo pretende conseguir el aprendizaje de los fundamentos científicos asociados a la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y de Ciencias de la Salud, aplicándolos a la Actividad Física y el Deporte. El estudiante debe conocer, comprender y saber aplicar los factores comportamentales, sociales, fisiológicos y mecánicos que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte, así como los efectos que la práctica de ejercicio físico tiene sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano y sobre la estructura y función del cuerpo humano.

9. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

9.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA

- Cultura y proceso de socialización.
- Organización social y organizaciones formales.
- Las culturas del deporte.
- El deporte como hecho social.
- Hábitos físico-deportivos e intereses de los grupos sociales.

9.2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)

Bloque 1. El deporte y sociedad desde la óptica de las ciencias sociales

Bloque 2. El carácter aplicado de las ciencias sociales en la producción de conocimiento sobre el fenómeno deportivo

Bloque 3. Cuerpo, sociedad e inclusión en torno al deporte

Bloque 4. Temas en antropología y sociología de la actividad física y el deporte

10. METODOLOGÍA Y RECURSOS

10.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

ENSEÑANZAS BÁSICAS (15%-21%)

- Desarrollo de clases teóricas
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
- Realización de presentaciones en clase

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (4.6%-15%)

- Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)
- Otras actividades

ACTIVIDADES DIRIGIDAS (0-4.6%)

- Desarrollo anteproyectos investigación
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales

TRABAJO AUTÓNOMO (60%)

- Lectura y desarrollo de comentarios críticos de artículos de investigación
- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones y/o debates
- Realización de trabajos independientes
- Desarrollo del portafolio
- Asistencia a tutorías

EVALUACIÓN (10%)

11. EVALUACIÓN

11.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 45-55%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 45%.

Portafolio: 0-10%.

11.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación en esta asignatura es continua.

En la calificación final de cada alumno se otorga un peso del 45% a las pruebas objetivas (exámenes parciales), uno peso del 45% al resto de actividades (elaboración de trabajos prácticas) y un peso de hasta un 10% al portafolio.

Para superar la asignatura habrá que aprobar todos los exámenes y trabajos y tampoco será posible aprobar si no se entregan, al menos, el 80% de las aportaciones obligatorias del portafolio.

EXAMEN: Habrá dos exámenes parciales: uno al terminar el Bloque 1 (22,5% de la calificación final), otro al terminar el Bloque 2 (22,5% de la calificación final). Los dos exámenes parciales hacen la media y en conjunto representan un 45% de la calificación final.

Los exámenes parciales correspondientes a los Bloque 1 y 2 constarán de 20 preguntas tipo test y preguntas cortas, incluyendo cuestiones que reflejen los conocimientos teóricos alcanzados, el nivel de comprensión de dichos conceptos y la capacidad de aplicación a situaciones prácticas. El Bloque 3, que se desarrollará fundamentalmente a través de las actividades de PYD, será evaluado a través de otros instrumentos, aunque en el examen se podrán incluir algunos de los contenidos que en el transcurso de la asignatura se verán en las sesiones de PYD.

Los exámenes evalúan las competencias 1, 2, 3 y 6.

TRABAJO: Se realizarán 4 trabajos aplicados de forma individual o colectiva (según se indique en cada momento) a lo largo de todo el curso. Los trabajos se entregan a través de la plataforma webCT; tendrán fecha de realización máxima y la entrega tardía supondrá una penalización de 1/6 sobre la calificación obtenida; no será posible entregar después de la finalización de las clases excepto que el equipo docente determine, excepcionalmente, lo contrario.

Los trabajos evalúan las competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

- El primero será un trabajo reflexivo, individual, que estimule el desarrollo de una historia de vida de cada alumno y alumna, para reconstruir sus diversas experiencias en el ámbito del deporte. Se valorará la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a través de los contenidos teóricos del bloque I, a la vez que su imaginación sociológica para interpretar y analizar sus experiencias individuales. Este primer trabajo se entregará al finalizar el bloque I, y tiene un peso de un 25% sobre el total de la nota de los trabajos.
- El segundo consistirá en la realización de un ejercicio de búsqueda documental (bibliografía, datos, tesis, etc.) sobre una determinada preocupación deportiva y desde la óptica de las ciencias sociales. Se realizará de manera individual o colectiva. Habrá que determinar qué tema interesa explorar, objetivos de la búsqueda, naturaleza de los elementos buscados, lugar (biblioteca virtual, buscadores especializados, etc.) donde se han encontrado las referencias e índices de calidad de la información seleccionada. Este trabajo se entregará en el plazo fijado por el profesorado, antes de finalizar el bloque II, evaluando los aprendizajes del bloque II, y tiene un peso del 20%.

- El tercero se basará en la elaboración de un proyecto básico de investigación social. Se establecerán los principales puntos de un proyecto de esta naturaleza, tales como la justificación, los objetivos e hipótesis, el planteamiento metodológico y el cronograma de trabajo. Este trabajo se entrega al finalizar el bloque II, y tiene un peso del 20%.
- En el cuarto trabajo se desarrollarán tareas de campo mediante el uso de técnicas de investigación social. De manera individual o colectiva, se llevará a cabo la realización de una encuesta en instalaciones deportivas, se realizará observación participante o entrevistas estructuradas, sobre un tema elegido previamente, en un espacio o en un evento deportivo. Este trabajo se entrega al finalizar el bloque IV, evalúa los aprendizajes del bloque IV, y tiene un peso de 25%.

PORTAFOLIOS: Tiene una finalidad mixta. Por un lado, pretende que los alumnos autoevalúen su proceso de aprendizaje; por otro, que reflexionen sobre las cuestiones éticas, morales y de responsabilidad social de la investigación sociológica. Se realizará de forma electrónica (se habilitará un “Diario” privado para cada alumno en la webCT). Se podrán incluir comentarios en el Diario-Portafolios dentro de los plazos fijados en la guía docente específica de la asignatura.

El portafolios evalúa las competencias 5, 6 y 7.

- Evaluación del autoaprendizaje. Contendrá, como mínimo:
 - Cuestionario previo (al inicio del curso) en que se determina el nivel de competencia para cada uno de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
 - Cuestionario final (al finalizar las clases) en que se determina el nivel de competencia para cada uno de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
 - Evaluación global del proceso de aprendizaje realizado durante el curso.
- Reflexión sobre aspectos científicos, éticos, morales y de responsabilidad social. Contendrá, como mínimo:
 - Comentario crítico sobre la película “Los Chicos de la Testosterona”.
 - Comentario crítico sobre los reportajes del dopaje en el deporte y el papel de la actividad deportiva en la integración social en barrios desfavorecidos.
 - Reflexión sobre riesgos y problemas éticos de una investigación sociológica propuesta por el equipo docente.
- Otros. Se podrán incluir otros elementos a lección del alumno. Por ejemplo:

Antropología y Sociología de la AA.FF y el Deporte

- Recortes o noticias de prensa que utilicen elementos que se estén tratando en el curso.
- Reflexiones y comentarios sobre distintos temas y lecturas abordados en clase (el dopaje, la alta competición, el género...).
- Etc.

La asignatura puede aprobarse en la primera convocatoria realizando, y aprobando, los 3 trabajos y los 2 exámenes parciales que se mencionan, así como las aportaciones al portafolios. Los trabajos se pueden entregar fuera de plazo, pero ello conlleva una penalización de 1/6 sobre la calificación obtenida. En cualquier caso, la fecha límite para entregar las tareas con retraso, será el último día de clase de la asignatura.

La fórmula para calcular la calificación del alumno es:

$$[(T1*0.30)+(T2*0.30)+(T3*0.40)*0.45]+[(E1*0.50)+(E2*0.50)]+[Portafolios*0.10]$$

T1, T2 y T3, son las entregas del trabajo práctico de la asignatura.

E1 y E2, son los exámenes parciales de la asignatura.

La calificación obtenida por esta fórmula podrá ser elevada en hasta 0.75 puntos más según la valoración de la participación del alumno por parte del equipo docente.

Quienes no superen la asignatura en esta primera convocatoria podrán presentarse a la segunda. Para aprobar la asignatura en esta segunda convocatoria el alumno deberá demostrar que ha alcanzado los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Por lo tanto, en la fecha fijada oficialmente por la Facultad, realizará los dos exámenes parciales de la asignatura (45% de la calificación), la entrega de los 3 trabajos prácticos (45% de la calificación), e igualmente entregará su diario-portafolio (10% de la calificación) –o bien aquellas partes que estén suspensas, no habiendo sido superadas durante la evaluación continua. La ausencia de cualquiera de estos elementos de evaluación implica la pérdida del porcentaje de calificación correspondiente en la nota final de la asignatura, según la fórmula anterior. Esto significa que, en ningún caso, es posible aprobar esta asignatura en la segunda convocatoria presentándose únicamente al examen.

12. EQUIPO DOCENTE

12.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	David J. Moscoso Sánchez (Área de Sociología)
Número despacho:	Edificio 14, Planta 1, Despacho 47
Email:	dmoscoso@upo.es
Teléfono.	954349880

12.2. PERSONAL IMPLICADO

Nombre:	David J. Moscoso Sánchez (Área de Sociología)
Número despacho:	Edificio 14, Planta 1, Despacho 47
Email:	dmoscoso@upo.es
Teléfono.	954349880

Nombre:	Ángel Mario Jordi Sánchez (Área de Antropología)
Número despacho:	Edificio 14, Planta 4, Despacho 42
Email:	amjordi@upo.es
Teléfono.	954 97 75 15

13. RECOMENDACIONES

La asistencia a clase y la participación activa en su desarrollo es importante, y se valorará de forma positiva por parte del equipo docente en las calificaciones finales de la asignatura. La asistencia es especialmente importante en el caso de las EPD, ya que no es fácil poder realizar los trabajos prácticos sin haber asistido a las prácticas y recibir las orientaciones del equipo docente. Los alumnos pueden plantear dudas sobre su trabajo en las clases prácticas, cuya resolución puede ser también beneficiosa para el resto del alumnado, y siempre que la duda entre dentro del temario sobre el que versa la práctica.

Es igualmente aconsejable realizar los exámenes parciales y entregas del trabajo antes de la fecha tope especificada en el calendario, tanto para evitar penalizaciones en la calificación, como para distribuir la carga de trabajo a lo largo del curso y facilitar la asimilación de conocimientos y adquisición de competencias.

14. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- García Ferrando, M.; Puig, N. y F. Lagardera (2003), *Sociología del Deporte*, Alianza Editorial, Madrid.
- Medina, X. y Sánchez, R. (2003), *Culturas en Juego. Ensayos de Antropología del Deporte en España*, Icaria, Barcelona.
- Moscoso, D. y N. Puig (2006), "Monográfico de Sociología del Deporte", *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, nº.44.